

“UNA MANERA DE HACER EUROPA”

FEDER

### ACTA 03/2020 DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DE LA EDUSI

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Órgano de Gestión de la EDUSI del Ayuntamiento de Torrent, el día 2 de diciembre de dos mil veinte.

#### **Señores asistentes**

##### **Presidente:**

Andrés Campos Casado.

##### **Vocales:**

Josefa M<sup>a</sup> Navarro Pastor (JN)

##### **Secretario:**

Jonatan Baena Lundgren (JB)

##### **Asistencia Técnica:**

M Luz Ruiz Moya (LR)

En Torrent, a las 09:05 horas se han reunido telemáticamente, los señores vocales expresados al margen, como invitado el Sr. Juan Antonio Gregori Morillo como técnico verificador con la asistencia del señor Secretario.

Abierta la sesión por la presidencia, se inicia conforme a la relación de asuntos que figura en el Orden del día:

1. Aprobación del Acta sesión anterior.  
Revisada el acta por las asistentes, queda aprobada por unanimidad.
2. Abrir 4<sup>a</sup> convocatoria Expresiones de Interés para nuevas operaciones.  
Por los miembros de la Unidad de Gestión se acuerda abrir una cuarta convocatoria de Expresiones de Interés, para ir completando y finalizando todos los proyectos y objetivos correspondientes al proyecto EDUSI-TORRENT. Se les dará a las UUEE un plazo de 30 días hábiles para presentar a esta UG sus EDI.
3. Revisión estado operaciones de la 3<sup>a</sup> convocatoria con incidencias del OIG, para adecuación a los requisitos solicitados, redefinición de operaciones y preparación de documentación correspondiente.  
Se revisan todas las operaciones para ver que documentación es necesaria y como adecuarla a los requisitos exigidos.

“UNA MANERA DE HACER EUROPA”

FEDER

En relación con la compra del Centro Social, se acuerda tramitar un contrato menor y contratar un tasador independiente que certifique el valor del mercado del terreno es inferior al de la construcción.

Se acuerda también intentar que en una tasación única puedan ir informadas las cuatro viviendas que va a comprar el Ayuntamiento para fines sociales.

En cuanto a las operaciones dependientes de María Muñoz como unidad Ejecutora se observa que están pendientes de una mejor definición y del enlace entre la infraestructura social que se ha de producir y las operaciones.

4. Convocatoria Comité antifraude (plan de acción auditoría SPB, plan de acción facturas pagadas fuera de la EDUSI)

Para la realización de la evaluación anual de riesgos, se va a convocar al Comité Antifraude y se aprovechará esa reunión para comentar los defectos encontrados por la auditoría a los efectos de minimizarlos e intentar no volver a cometerlos. Del mismo modo, y como se han pagado facturas relativas a la EDUSI fuera de la contabilidad del proyecto, se pretende que por el comité se establezcan las medidas necesarias para que esto no vuelva a ocurrir.

Se volverá a realizar un muestreo donde entren contratos de las diversas clases (Obra, Asistencias técnicas, Suministro..) y se comunicará al equipo antifraude los contratos a evaluar del total que hay por si interesa modificar los contratos seleccionados o en su caso, ampliar este muestreo.

5. Informe de Comunicación.

Se ha remitido en formato Word antes de su firma el documento de propuesta del informe de comunicación modificado, con el nombre de las Buenas Prácticas revisado y la ampliación del número de acciones de comunicación en cada actuación a Ángeles Gayoso para su revisión y visto bueno antes de proceder a la firma y continuar los trámites. Asimismo y siguiendo sus instrucciones, se ha añadido la BP número 11.

6. Estado de avance de la EDUSI

Ya visto en puntos anteriores.

7. Modificación Manual de Procedimientos.

Al revisar la documentación de convocatoria se acuerda en breve rectificar nuevamente el manual de procedimientos con todos los nuevos cambios de designación en la Comisión Técnica de la EDUSI, debidos a la nueva organización del Ayuntamiento que tiene nuevas concejalías así como a jubilaciones que están a punto de producirse.

“UNA MANERA DE HACER EUROPA”

FEDER

8. Actualización web EDUSI
9. Nº visitas a la página web (indicador de comunicación)  
Se está teniendo problemas y se está dilatando en el tiempo la obtención de este indicador de comunicación, el cual no es uno que hayamos decidido en el Ayuntamiento y pueda ser modificado sino que viene exigido en la aplicación INFOCO 2014 y estamos pendientes de proporcionar este número desde el año 2018.
10. Solicitud (22/09/2020) al OIG/AG de ampliación plazo de la EDUSI (sin contestación).  
Remitimos solicitud de ampliación del plazo de la EDUSI pero aunque todo parece indicar que se va a conceder, realmente aún no se tiene ninguna contestación en firme.
11. SPB01 solicitada: 2.592.759,66€; aprobada: 2.581.042,70€ (solicitud datos Ministerio) Ayuda SPB01: 1.290.521,35€
12. Envío (30/10/2020) SPB02: 680.264,53€
13. Ruegos y preguntas.  
No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, la Presidencia levanta la sesión, de la que se extiende la presente Acta, autorizada con las firmas del Sr. Secretario que certifica.

Vº. Bº.  
EL SECRETARIO,  
Jonatan Baena Lundgren

Identificador: PIBD 1a9A 1CgQ dan6 9OxQ Jyc9 3PE= (Válido indefinidamente)  
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>